



Comunicado N°: 276

Mañana se encenderá la navidad en Popayán

En la Catedral Basílica Nuestra Señora de la Asunción, la Alcaldía y el arzobispo de Popayán inaugurarán el alumbrado navideño y las vísperas de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.







Comunicado N°: 276

Alcaldía de Popayán define acuerdos con comerciantes del centro comercial El Empedrado

Con una feria de posicionamiento del Centro Comercial se impactará la actividad de los comerciantes y se mantendrá el control del espacio público



La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Gobierno, concretó una serie de compromisos con comerciantes del centro comercial El Empedrado con el objetivo de estabilizar la actividad comercial de estos microempresarios durante la temporada de diciembre.

En octubre, la Secretaría de Gobierno inició gestiones para controlar el espacio público en el centro histórico de la ciudad, por lo cual firmó el convenio N°20161800012257 con la Fundación Universitaria de Popayán con el objeto





Comunicado N°: 276

de "aunar esfuerzos administrativos y financieros para realizar la formulación de la Política Pública de Espacio Público para el Municipio". En el marco de este convenio, la Oficina de Protección al Consumidor y Espacio Público, adscrita a la Secretaría, inició una serie de pruebas piloto en el centro de la ciudad con comerciantes que durante años han ejercido su labor en el espacio público del sector.

Desde entonces, el equipo de la Oficina de Espacio Público comenzó a evidenciar el impacto que arrojaban estas pruebas piloto, no solo en la actividad comercial de los vendedores ambulantes, sino en los vendedores formales y la comunidad en general.

Inicialmente, las vías habilitadas para estas pruebas piloto fueron la carrera 7 desde la calle 5 hasta la calle 7, y la calle 6 desde la carrera 6 hasta la 8; después de 3 días, algunos comerciantes de El Empedrado demostraron su inconformidad, pues en el momento de su reubicación se les había manifestado el compromiso de no permitir más ventas ambulantes en el centro de la ciudad. Aunque se les explicó que las medidas eran transitorias en el marco de la formulación de la Política Pública, los comerciantes insistieron en que fueran tenidos en cuenta para el desarrollo de las pruebas piloto.

Con base en este requerimiento, se incluyeron los vendedores del centro comercial El Empedrado en las pruebas piloto, finalizando con las zonas habilitadas sobre la carrera 7 entre calles 6 y 7, y la calle 6 entre 7 y 8, habilitando entonces la carrera 5 desde la calle octava hasta la sexta y sobre la calle sexta desde la carrera 5 hasta la 7.

Esta última medida ocasionó un mayor impacto, no solo en la comunidad sino en los comerciantes formales directamente afectados; por tal razón, el pasado jueves 24 de noviembre se realizó una reunión entre el Secretario de Gobierno y líderes de los vendedores ambulantes del sector histórico, en la que se les informó sobre la determinación de excluir el entorno del centro comercial





Comunicado N°: 276

Anarkos de las pruebas piloto, decisión que también se tomó con los locatarios del centro comercial El Empedrado.

El compromiso de la Administración Municipal por el buen uso del espacio público, no solo radica en la formulación de la Política Pública del Espacio Público, sino también, en el fortalecimiento del Centro Comercial El Empedrado desde diferentes aspectos.

Por ello, en una reunión concertada con 59 comerciantes, se definió realizar dos muestras comerciales: una con 44 locatarios frente al centro comercial El Empedrado (carrera 5 entre 7 y 8), la cual tiene el aval de la Secretaría de Tránsito con el permiso de habilitar media calzada para tal fin y de los comerciantes formales del sector, quienes donarán regalos para incentivar el comercio de éste establecimiento. Una segunda muestra se hará en la plazoleta ubicada frente al Banco de la República con 15 locatarios que se encargarán de promocionar los productos que se ofrecen en el centro comercial El Empedrado para así iniciar un proceso de posicionamiento de la marca en la mente de los consumidores payaneses.





Comunicado N°: 276

Líderes payaneses inician capacitación como formadores

El fin de la capacitación es potencializar destrezas y capacidades en los líderes comunales para que sean arquitectos y gestores de su propio desarrollo.



Con la responsabilidad de compartir los conocimientos adquiridos a todos los demás miembros de las Juntas de Acción Comunal a las cuales pertenecen y el compromiso de trabajar con más entusiasmo por las necesidades de sus comunidades, un total de de 60 líderes de los distintos barrios de la capital caucana iniciaron su proceso de capacitación con el programa 'Formador de formadores', que lidera el Ministerio del Interior y la Confederación Nacional de Acción Comunal, con el apoyo de las Alcaldía Municipal.





Comunicado N°: 276

Durante tres jornadas, estas personas ampliarán sus conocimientos en temas como aprendiendo a vivir juntos en comunidad, emprendimiento comunal, participación comunitaria, conciliación y líderes comunales como gestores. Y deberán ser los multiplicadores de esta información al interior de sus juntas, tanto en el sector rural como en el urbano, como quiera que la filosofía del programa consiste en 'Comunal capacita comunal', comentó Jesús Antonio Gallego, secretario general de Asocomunal Popayán.

"Con este programa estamos fortaleciendo la acción comunal, es una estrategia de formación de comunales para comunales cuyo objetivo es llegar a la base y que los líderes estén en la capacidad de replicar los conocimientos aquí impartidos. El programa también busca renovar la organización para que lleguen nuevos liderazgos, que se incluyan jóvenes y mujeres, que activen nuevos procesos en pro de posibilitar soluciones a las necesidades que se tienen en las comunidades", explicó el secretario de Gobierno y Participación Comunitaria del municipio de Popayán, Ricardo Montilla.





Comunicado N°: 276

La educación como proceso de inclusión social en Popayán

Veinticinco (25) jóvenes en riesgo social, se graduaron como bachilleres en los grados once y noveno, gracias a un proceso de resocialización social liderado por la Administración Municipal.



Un total de 25 jóvenes de los programas 'Libertad Vigilada Asistida' y 'Apoyo Post-institucional', que se encontraban por fuera del sistema educativo por diversos factores de riesgo, entre ellos la exclusión social, se graduaron como bachilleres de acuerdo a los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

La ceremonia que se llevó a cabo el fin de semana en el auditorio de Comfacauca, fue posible gracias a la articulación entre la Administración Municipal 'Vive el Cambio' a través del programa 'Jóvenes por el Cambio' de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria y la Secretaría de Educación con el Politécnico de Idiomas y la Fundación Fundasec.





Comunicado N°: 276

Para Pedro Augusto Chimborazo Calvache, juez segundo penal para adolescentes con función de conocimiento de Popayán, con esto se demuestra que en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes no todo es malo. "Para nosotros es de gran satisfacción y mucha importancia que estos jóvenes se estén graduando, aquí se demuestra la importancia del sistema educativo como pilar central de la Ley 1098 de 2006 o Código de la Infancia y la Adolescencia", agregó.

Igualmente, el secretario de Gobierno y Participación Comunitaria del municipio de Popayán, Ricardo Montilla, se mostró satisfecho por el esfuerzo de estos jóvenes para demostrarle a sus familias y a la comunidad en general que quieren seguir avanzando, gracias a las oportunidades que se les brinda desde el gobierno local en articulación con instituciones educativas municipales, para ser mejores seres humanos y personas de bien para la sociedad.

"Gracias a Dios vemos como estos 25 jóvenes de Popayán logran culminar sus estudios de bachillerato, gracias a convenios interinstitucionales liderados por la Administración del alcalde César Cristian Gómez Castro como tema de responsabilidad civil. La idea es poderles brindar acceso al sistema educativo del municipio para que más adelante, ya capacitados, puedan tener como alternativa la oportunidad incursionar al sistema laboral y evitar que tengan como única opción de vida el camino de la delincuencia", puntualizó Montilla.





Comunicado N°: 276

El Centro Histórico vivió la campaña de seguridad vial

La Calle 5 con carrera 9, sector la Fresa y el Parque Francisco José de Caldas, fueron los escenarios de la campaña de seguridad vial 'Salvemos vidas en la vía'



El mensaje de seguridad vial se replicó en la mañana de hoy en la calle 5 con carrera 9, sector Esquina de La Fresa en sector Histórico de Popayán, con la puesta en escena de las principales imprudencias viales que cometen los conductores, motociclistas, ciclistas y peatones.

"Me parece que este tipo de campañas son muy buenas, porque yo también manejo y uno tiene que ser prudente en la vía. El mensaje es que no se mezcle la gasolina con el alcohol y siempre ser precavido en las vías", precisó





Comunicado N°: 276

Aureliano Mopan de la vereda La Calera de la ciudad de Popayán y espectador de la campaña.

Personal de la Secretaría de Tránsito y Transporte y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, sensibilizaron a quienes transitaban por el sector con recomendaciones como: reducir la velocidad, No conducir en estado de embriaguez o bajo sustancias psicotrópicas, velar por la seguridad de los niños a bordo de vehículos, usar cinturones de seguridad y casco a conducir motocicletas, todo ello en pro de minimizar accidentes de tránsito en la ciudad.

A la fecha, la campaña ha llegado con su mensaje de seguridad vial, a 5 empresas de transporte público colectivo, entre ellas : Sotracauca, Transpubenza, Translibertad, Cooperativa Integral de Transporte Rápido Tambo, La Agencia de Viajes y Turismo Servicio Público de Transporte Especial-Travesya; una empresa de servicios de telecomunicaciones : la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.SP.

Igualmente, diez instituciones educativas de primaria, secundaria y educación superior, entre las que se destacan: Hogar Infantil Los Caucanitos, Estudiantes del Programa Técnico en Sistemas del Parque Informático, Institución Educativa César Negret del barrio Junín, Institución Educativa Rafael Pombo – Sede Valencia, Institución Educativa John F. Kennedy – Sede Valencia, Institución Educativa Madre Laura – Sede Valencia, Institución Educativa Inem, Educativa Nuestra Señora del Carmen, Institución Universitaria Tecnológico de Comfacauca I.T.C y la Institución Educativa Carlos M. Simonds – Sede Guillermo Valencia.

La Administración Municipal y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con el apoyo de la Policía de Tránsito y Transporte de Popayán, invitan a la ciudadanía en general a 'Salvar vidas en la vía' y minimizar la accidentalidad y morbilidad en Popayán.





Comunicado N°: 276

AGENDA PARA EL CAMBIO

Ya llegan las Noches de Esperanza Con 'Vive la Navidad'







Comunicado N°: 276

'Concurso infantil de pesebres ecológicos'

Inscríbete hasta el 10 de diciembre en las emisoras Popayán estéreo 105.1 y Radio Policía Nacional 94.1









Indicaciones

*Los materiales a utilizarse podrán ser: Botellas de plástico y vidrio, latas usadas, llantas, telas, restos de piezas, cauchos, metálicos, y cualquier material reciclable que no genere contaminación.

*No podrán utilizarse materiales como: Musgos, líquenes, hojas de palma o material vegetal.

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Conmutador 8333033 - 8244047, Celular: 317 365 63 16





Comunicado N°: 276

*Se podrán inscribir mínimo 2 y máximo 5 niños por pesebre.

*La ruta selectiva de reciclaje, recogerá en tu casa el material reciclable recolectado hasta el día 20 de noviembre. Nosotros te contactaremos para confirmar la hora y la dirección.

*El 20 de diciembre se realizará la exposición de los pesebres inscritos, y ese mismo día se escogerán las 3 mejores propuestas que serán premiadas.

Abierta convocatoria pública de la Oficina Asesora de Planeación

Nota: Todas las condiciones de la convocatoria pueden ser consultadas en: http://popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/convocatoria
20162100559311 18112016 completo.pdf

'Divergente' – Exposición artística

(Proyecto ganador de la convocatoria de Estímulos Culturales Municipales 'Popayán Vive el Cambio 2016')

> **Fecha:** Del 18 de noviembre al 16 de diceimbre de 2016. **Lugar:** Casa Museo Negret & MIAMP.

> > ***





Comunicado N°: 276

'Noche de Combates'





¡APOYA EL CRECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE POPAYAN!

Recibimos tu aporte para asistir al evento en la Escuela de Formación *Cra 11 No. 1n – 17, barrio Modelo*

Valor del aporte: \$12.000



Fecha: 10 de diciembre de 2016 Lugar: Complejo Deportivo Hora: 7:00 p.m.

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Conmutador 8333033 - 8244047, Celular: 317 365 63 16





Comunicado N°: 276

Acuerdo No 038 del 28 de noviembre de 2016

"Por medio del cual se autoriza un cupo de endeudamiento para celebrar contratos de empréstito"

Acuerdo No 040 del 01 de diciembre de 2016

"Por el cual se autorizan vigencias futuras para el municipio de Popayán"

Oficina de Prensa y Comunicaciones Alcaldía de Popayán